Auto 1526
Radicado 63 001 31 10 002 2018 000237-99 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDIO

Armenia Q., trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021).

En virtud al memorial precedente, se pone en conocimiento el informe mediante el cual el banco Agrario indica que el demandado no posee cuentas en la referida entidad bancaria.

NOTIFIQUESE

CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ

Firmado Por:

CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
11dd617ee32b106977fc8d08af0bd4f4450e5c2f3c1b0d8dd2bc0b8bd8a49be9
Documento generado en 12/07/2021 08:45:16 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica